



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1986

Expte. N° 994/86

VISTO:

Este expediente relacionado con el llamado a concurso cerrado de antecedentes y pruebas para cubrir el cargo de Jefe de Pagos de Caja Chica y Fondo Permanente de Tesorería General, categoría 18 del agrupamiento administrativo, tramo personal de supervisión; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado la inscripción y participación de cinco (5) postulantes;

Que la junta examinadora que entendió en el mismo luego de realizadas las pruebas y estudio de los antecedentes, aconseja la designación del señor Aldo Marcelo Sosa según el dictamen obrante a Fs. 42;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover al señor Aldo Marcelo SOSA de la categoría 16 al cargo categoría 18 JEFE DE PAGOS DE CAJA CHICA Y FONDO PERMANENTE de Tesorería General, agrupamiento administrativo, tramo personal de supervisión, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir de la fecha, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, conforme al resultado del concurso sustanciado en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Afectar esta promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JOSÉ ANTONIO VILARIÑO
SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 812 - 86